Año LIV — Sábado 29 de Noviembre de 1919 — Núm. 16.458

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana. 0'50 ptas.
En el resto de España. 1 [illegible]
Extranjero. [illegible]

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1887

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MAR, 28
APARTADO DE CORREOS 187
TELÉFONO 17
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

✝

D. O. M.

EL SEÑOR

D. Pedro Andreo Casanova

LICENCIADO EN DERECHO

falleció ayer, a las doce,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta; su afligida esposa doña Desamparados Lázaro; su hija doña Desamparados Andreo; hijo político don Rafael Marín Lázaro; nietos, hermanos políticos y sobrinos, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa *corpore insepulto*, que se celebrará hoy, a las once y media, en la parroquial iglesia de San Pedro, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Horno de los Apóstoles, 3, a la puerta de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en la Catedral, Pilar, Protectora de los Niños, Padres Jesuitas, Padres Camilos, Colegio de Jesús-María y Conventos de Belén y Monjas Canonjesas, serán en sufragio del alma del difunto.

El día 1.° de diciembre y ocho siguientes, a las once y media de la mañana, se celebrará misa con Rosario en la parroquia de San Pedro Apóstol, en sufragio del alma del finado.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, el eminentísimo señor cardenal primado y excelentísimos señores obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Mallorca y Sión.

Se suplica no asistan coches. **No se reparten esquelas.**

Receptores de yute

Estando próximo a llegar el vapor español "Apolo", con cargamento de yute, se ruega a los receptores de dicha mercancía en esta plaza se sirvan pasar por las oficinas de los señores Arriandiaga y Colombri, Príncipe Alfonso, 12, para tratar sobre asuntos de interés.

COÑAC BERTHA

EL MEJOR DE LOS CONOCIDOS

Pídase en fondas, cafés y ultramarinos

Petróleo regenerador BAKÚ
AGUA OTONOWNA

para hermosear el cabello

De venta en las buenas droguerías, perfumerías y bazares

Aviso a los toneleros

Los Sres. VICENTE CARSI y COMPAÑIA, de Grao-Valencia, admiten obreros toneleros al precio de tarifa y contratados para seis meses.

Se necesita

un local almacén, preferible en el Grao, y se gratificará a quien lo proporcione.

Dirigirse al dueño del Hotel Munich, calle de la Paz.

ASUNTOS DEL DÍA

En el Congreso se planteó ayer el debate sobre las Juntas de Defensa, asunto vidrioso que hay interés de dejarlo completamente aclarado, para que no constituya un equívoco, sobre el cual nadie sabe a qué atenerse.

No tenemos todavía conocimiento del desarrollo del debate. En la primera parte del mismo, los oradores dieron muestra de gran prudencia, comprendiendo que la índole de la materia es de la que exige gran serenidad de espíritu para impedir apasionamientos que pudieran ser de consecuencias funestas.

De desear es que los debates continúen por estos mismos derroteros, y que al fin quede completamente dilucidada esta cuestión de las Juntas de Defensa, para bien del ejército y de la nación.

* * *

Decididamente el martes abordará el Congreso el problema de la cuestión social en Cataluña.

El señor Cierva, conceptuando que hoy no existe asunto de interés más candente que el planteado en la región catalana, quería que ayer mismo se estudiase en nuestro Parlamento, pero los compromisos adquiridos por el gobierno le ha obligado a aplazar aquel estudio hasta la sesión del martes.

Entre tanto, las noticias que se reciben de Barcelona continúan siendo muy graves, pues ya es cosa acordada que el día 6 del próximo mes las clases patronales declararán el lock-out, y que, respondiendo a esta actitud, los obreros irán a la huelga general.

* * *

Ayer hubo en Madrid gran revuelo político. Las conferencias entre nuestros hombres públicos se sucedían unas a otras, y como sucede siempre en estos casos, no faltaron los rumores de crisis en los mentideros de nuestros políticos.

Dichas conferencias se relacionaban con la labor parlamentaria, pues teniendo que plantearse ayer el debate sobre las Juntas de Defensa, y hallándose pendientes también otros asuntos, el gobierno deseaba combinar la forma de atender a todos estos debates sin abandonar el estudio y aprobación de la ley Económica.

CASA - GARCIA

Fotografía artística de

S. Pascual Boldún

P. Emilio Castelar, 10

Se invita a los antiguos clientes y al público en general, a que visiten la nueva instalación eléctrica, donde se obtienen preciosas fotografías a precios muy económicos.

El nuevo canónigo de Valencia
doctor Pérez Arnal

Nacido en Náquera el año 1879, cursó en el Seminario de Valencia con brillantez los primeros años de la carrera eclesiástica, y luego pasó a Roma como pensionado de esta archidiócesis en el Pontificio Colegio Español de San José. En la Universidad Gregoriana, de Roma, obtuvo con lucidas notas los grados académicos, ejerció el cargo de prefecto de colegiales y asistió a las prácticas de la Sagrada Congregación del Concilio.

En nuestra archidiócesis comenzó desempeñando las coadjutorías de Puebla de Vallbona y Alboraya; después ejerció durante varios años el cargo de prefecto de disciplina de este Seminario, del que ha sido también director espiritual.

En la Universidad Pontificia ha sido profesor desde el año 1906, habiendo desempeñado brillantemente las cátedras de Religión y Moral, Perfección de Latín y Preceptiva literaria e Historia Eclesiástica, y en la actualidad la de Teología Pastoral, Liturgia y Ascética.

El señor Pérez Arnal es uno de los prestigios del clero secular, por los trabajos sociales, en los que ha demostrado una aptitud y preparación especialísima, principalmente en lo relativo a la acción social de la mujer, como consiliario del Patronato de Obreras de Intereses Católicos y consiliario del Sindicato de la Aguja, cargo para el que fué nombrado por el prelado. Es también periodista de flexible, fluído y ameno estilo, como lo demuestra en su colaboración en la importante revista *La Mujer Católica*, y en la dirección que lleva de la revista mensual *La Mensajera*, desde su fundación.

Valencia toda está de enhorabuena por este nombramiento tan justo y merecido, y el Cabildo metropolitano merece plácemes por la adquisición que hace de tan ilustrado y virtuoso sacerdote.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

28 noviembre 1919.

Categoría I. (Inestabilidad.)

Salvo una ligera pendiente (2 mm.), que se mantiene en sentido latitudinal, las presiones peninsulares aparecen hoy casi uniformadas alrededor de 756 mm., con vientos en calma o débiles de los rumbos del O. y las temperaturas son relativamente bajas. Extremas regionales: Alicante, 15 y 10 grados; Teruel, 6 y 3 bajo cero.

3 tarde.—Gimeno.

Una proposición digna de estudio

Bases para que los españoles coman arroz a 0'65, en vez de comerlo a 1'15 el kilogramo, sin daño para nadie y con beneficio para todos.

Por el salón y los pasillos del Congreso ha circulado la siguiente proposición del diputado señor Romeo, digna de ser tenida en cuenta:

"Primera. Beneficio para los agricultores y molineros. Adquirir el Estado 100.000 toneladas de arroz, como primer ensayo, a 700 pesetas, peso neto, sin saco, sobre vagón origen.

Segunda. Beneficio para los consumidores. Vender a los detallistas 40.000 toneladas a 550 pesetas, peso neto, con saco, sobre vagón origen, con tasa máxima para el consumidor de 0'65 kilogramo.

Tercera. Beneficio para los exportadores. Vender en pública subasta 60.000 toneladas, para ser exportadas, subastándolas en lotes de 100 toneladas al tipo en alza de 1.240 pesetas, peso neto, con saco, sobre vagón origen.

Cuarta. Beneficio para la agricultura, para las comarcas arroceras y para el Tesoro. Dedicar 30 por 100 de los beneficios obtenidos a comprar abonos directamente por el Estado, prorrateándolos a precio de coste entre los vendedores de arroz. Dedicar 30 por 100 de los mismos beneficios a las Diputaciones provinciales de los pueblos arroceros, prorrateándolos. Dedicar el 40 por 100 restante al Tesoro.

Quinta. Reparto equitativo. Adquirir en la zona valenciana 75.000 toneladas y 25.000 en la tortosina, ya que Valencia produce el 75 por 100 de la producción española, y Tortosa-Amposta el resto.

Sexta. Beneficio para el traficante. Dejar en libertad de comercio las clases "Bomba" o selectas con derecho de exportación de 50 pesetas los 100 kilogramos y obligación de dejar igual cantidad en poder del Estado a 90 pesetas los 100 kilos para ser revendidos a 100 y detallados al menudeo a 1'15 el kilogramo.

Cálculo financiero

GASTOS	
100.000 toneladas a 700	70.000.000
1.000.000 de sacos a 2'50	2.500.000
Interés de 70.000.000 pesetas, durante 90 días	875.000
Transportes a almacenes, una peseta por saco	1.000.000
Averías e imprevistos	700.000
Administración, comisiones y seguros	925.000
Importan los gastos	76.000.000
INGRESOS	
40.000 toneladas a 550	22.000.000
60.000 toneladas a 124	74.400.000
Importan los ingresos	96.400.000
Importan los gastos	76.000.000
Importan los beneficios	20.400.000

30 por 100, 6.133.333 para abonos.
30 por ciento, 6.133.333 para las Diputaciones
40 por ciento, 8.133.334 para el Tesoro.
Total, 20.400.000 pesetas.

La lectura de las anteriores líneas demuestra con absoluta claridad cómo cuando son estudiados los asuntos sin pasión y mirando al bien general es fácil encontrar soluciones que, sin perjudicar a nadie, beneficien a todos. Ahora el gobierno tiene la palabra; pero no olvide que no podrá decir ya que si los españoles comen el arroz más caro de 65 céntimos kilo no es por su culpa.

LEOPOLDO ROMEO

NOTA. Estas bases representan para los consumidores una economía de 20.000.000 de pesetas. La cuenta es clara: 50 céntimos por kilo en 40.000.000 de kilos, que son las 40.000 toneladas dadas en este ensayo al consumo nacional.

Suscripción

para el homenaje al señor gobernador

Don José Elías Llopart, 25 pesetas; don Enrique Monforte, 25; señor barón de Llauri, 25; señor barón de Vallvert, 25; don Pablo Meléndez, 25; don Emilio Albiol, 25; don Emilio Albiol, en comandita, 25; don Juan Campoy, 25; Electra Cooperativa Industrial, 25; don Antonio Guillén Rodríguez de Cepeda, 25; Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, 25; don Fernando Prósper, 25; Serrano, Salvador y Lloréns, 25; don José Rodríguez Ortega, 2; don Daniel Ibáñez Torres, 2, y don Germán Rodríguez Dalmau, 2.

(Se continuará.)

Crónica teatral

PRINCIPAL

Anoche debutó en este teatro una, por varios conceptos notabilísima, *troupe* de varietés.

Mencionaremos, en primer lugar, a Chester A. K., el titulado chino plegable, caso asombroso de dislocamiento, el cual realiza sensacionales ejercicios, inverosímiles casi, por la misma facilidad y naturalidad con que los hace.

Como fin de fiesta actuó el trío Nathal, del que forma parte el "hombre mono". Se trata de un diestro acróbata que, en lugar de los habituales trajes de mallas, viste uno lanudo, lo cual, y ayudado por una hábil caracterización, le da una apariencia de simio muy acabada. Sus arriesgados ejercicios; sus correrías por la barandilla de los palcos principales y de segundo piso; sus brincos y cabriolas por sobre los respaldos de las butacas de la platea, fueron con justicia muy celebrados y aplaudidos.

Entre ambas atracciones actuaron los excéntricos Franck Pichel-Scala, quienes hicieron regocijar grandemente al auditorio con sus trucos y sus gansadas.

De intento hemos reservado el hablar en último término de Les Harrys, pareja de bailes modernos ya conocida de nuestro público, y que anoche ratificó sus anteriores *succes* entre el público valenciano.

Les Harrys son únicos en el género que cultivan; lo hemos dicho antes de ahora. Y esto, unido a una presentación y vestuarios verdaderamente fastuosos, y al depurado gusto artístico con que interpretan las más variadas danzas, les hace bien acreedores a las ovaciones con que se premia por el público su labor.

Y sin que ello sea regatear méritos a nadie, en nuestra opinión, Les Harrys son lo mejor qu anoche debutó en el Principal.

La empresa está de enhorabuena por haber conseguido reunir en un solo espectáculo las cuatro extraordinarias atracciones que hemos citado.

APOLO

REPOSICION DE LA OPERETA "EL CONDE DE LUXEMBURGO"

Hacer de una obra tan conocida, aunque celebrada, como *El conde de Luxemburgo*, una obra sorprendente por su presentación y ajuste; nueva por la postura y movimiento escénicos; completamente distinta de las versiones conocidas, es casi milagro que estaba confiado a la compañía de Ramón Peña. Así fué de grande y merecido el éxito que tuvo ayer.

Prescindiendo de juzgar en su aspecto literario y teatral esta opereta, una de las más vistosas, entretenidas y limpias en cuanto a su asunto, y de las más inspiradas y bellas por lo que toca a la música, debemos referirnos a la interpretación, que era la atracción más poderosa.

El señor Peña estrenó la obra en Madrid y la representó más de 400 veces consecutivas.

Compone el tipo del Príncipe Basilió y lo interpreta de manera que puede calificarse de definitiva, tan personal, con tan extraordinaria fuerza cómica, que justificadamente se le considera este papel como uno de sus mayores éxitos. La fertilidad de sus recursos escénicos es tal, que sorprende en cada obra con nuevos efectos, reproduciendo constantemente sus triunfos. La caracterización es ya, de por sí, proclama de su mérito.

Al mismo nivel que el señor Peña está la gentilísima Luisa Puchol. Su vivacidad; la elegancia juvenil de toda ella; el arte sugestivo de su gesto y de las inflecciones de su voz, en las que se reflejan las cambiantes espirituales del personaje, fueron para el público como la más grata confirmación de los éxitos anteriores de esta artista extraordinaria, toda sencillez y atracción. Vistió la obra muy elegantemente.

Muy aplaudida fué la señorita Nadal en su papel de Angela Ladidier, así como celebradísima la señora Alcácer, artista de mérito sobresaliente, dotada de las dotes de más positivo valer escénico, y cuya intervención es siempre acogida por el público con elogios bien justificados.

El señor Ulivorri tuvo otra gran noche, es decir, tuvo la noche que se merece por su maestría: por lo simpático de su voz; por su notable escuela de canto; por su prestancia, que tan bien sirve papeles como el del *conde* aristócrata y arruinado; por su dicción noble; por su gusto exquisito... fué celebradísima su labor. Como lo fué también la del señor Ozores, cuyas aptitudes escénicas sorprenden por lo varias y poderosas. En cada obra ofrece nuevos motivos para el aplauso más caluroso.

La orquesta, verdaderamente bien. Siguiendo la batuta del maestro Faixá, dió una versión de la partitura tan nueva, tan elocuente, tan ajustada, que ella proclama el mérito extraordinario del joven maestro, uno de los más notables de España.

Desde Alcoy

SOLUCION DEL CONFLICTO OBRERO

Al fin, después de ocho semanas, y gracias a las activas y constantes gestiones realizadas por el dignísimo alcalde, don Benito Martí Pérez, eficacísimamente secundadas por el pundonoroso capitán de la guardia civil, don Enrique Ballenilla; por el digno jefe de Seguridad, don Salustiano Jiménez y por el celoso inspector de Vigilancia, don Miguel Pérez, el viernes último se reanudó el trabajo en todas las fábricas de tejidos de Alcoy, sin excepción ninguna, puesto que en la que el conflicto presentaba peor aspecto, en la de los señores Hijos de Salvador García, puesto que allí se originó, por divergencias entre obreros católicos y rojos, entraron todos al trabajo, respetándose en sus puestos y sin que se promoviera incidente alguno.

Alcoy está de enhorabuena al volver a la normalidad tan deseada, y las autoridades antes aludidas han merecido calurosas y sinceras felicitciones, por su acertada y feliz actuación.

El excelentísimo Ayuntamiento, creyendo que era justo hacer ostensible demostración de gratitud al señor alcalde por su actitud en las difíciles circunstancias por que hemos atravesado, presentó una proposición, firmada por todas las fracciones políticas que integran el Municipio: liberales, datistas, radicales y mauristas, que quedó aprobada en la sesión celebrada ayer, y cuyo principal objeto era hacer constar en acta un voto de gracias por la gestión y actuación del señor alcalde, testimoniándole como representante legítimo del pueblo, la satisfacción con que éste había visto su enérgica actitud en cuanto se refería al mantenimiento del orden público y robustecimiento del principio de autoridad, así como su decidida y eficaz mediación para llegar a una solución armónica que solucionase el conflicto sin que de ella resultaran vencidos ni vencedores, pero poniendo a salvo los derechos de todos.

El señor alcalde agradeció este acto del Municipio, en sincero y elocuente discurso, y rogó que junto a su nombre figuraran en el acta los del capitán de la guardia civil, teniente de Seguridad e inspector de Vigilancia, que eficacísimamente le habían ayudado en sus gestiones, pidiendo a la vez que este acuerdo fuese transmitido a las respectivas Direcciones generales a que pertenecen las citadas autoridades.

Así se acordó por unanimidad.

Se prepara un homenaje al señor alcalde, en el que hasta ahora van adheridas las principales entidades oficiales, y que por esta circunstancia, así como por la calidad de los adheridos, promete resultar una formidable explosión de gratitud del pueblo alcoyano para su primera autoridad civil.

El corresponsal.

✝

D. O. M.

D.ª María de los Desamparados Ríos Sabater

falleció ayer 28 de noviembre

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Abelardo Mulet, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a la misa de *corpore insepulto* que se celebrará a las once de la mañana del día de hoy en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (Isabel la Católica), y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Francisco Banquells, F B A, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

En la misma parroquia, y altar del Carmen, se celebrará una misa y rezará el Santo Rosario durante los nueve días siguientes, a las once de la mañana.

✝

D. O. M.

LA SEÑORITA

María de la Concepción Puig e Hispano

falleció ayer, a los 19 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su padre don Salvador Puig, alabando a Dios en su aflicción, suplica a los demás parientes y amigos se sirvan rogar por el alma de su hija y asistir a la misa de *corpore insepulto* que se celebrará hoy, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Esteban, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Tetuán, 17, a la de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias del Temple y Santo Domingo, y las del altar mayor de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; las que se dirán el día 7 de diciembre próximo en la Compañía; como igualmente la misa y Rosario que a las ocho y media de hoy y ocho días siguientes se rezarán en la citada iglesia de Santo Domingo, y el Rosario que esta tarde, a las seis, y ocho siguientes, se rezará en la nombrada Capilla de la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio de su alma.

No se admiten coronas. *Se suplica no asistan coches.*

Valencia

—La exportación del arroz.

A la hora en que escribimos este suelto, no tenemos referencias muy concretas acerca de la posibilidad de haberse convenido entre el gobierno y la representación valenciana parlamentaria, una fórmula de arreglo en el asunto de la exportación del arroz. Según los colegas de la tarde, en "vez del 50 por 100 del gravamen de exportación, se concede a Valencia el 20 por 100". El porcentaje nos parece exiguo, casi mezquino.

"Nos resistimos—decía anoche *La Correspondencia*—a creer que hayan aceptado tal cosa nuestros diputados, porque los acuerdos tomados el domingo en la Diputación son para ellos mandato imperativo, y así, si son desatendidos, no tienen más remedio que dar cuenta a Valencia del desaire del gobierno, y ya entonces se le dará a entender al señor Sánchez de Toca, por un procedimiento más eficaz que los catorce puntos de Wilson, que no se pisotea sin riesgo la voluntad de un pueblo consciente y laborioso.

Si, contra lo que suponemos, se han prestado a la añagaza del gobierno, se habrán visto confirmados los recelos expuestos por nosotros al criticar el abandono de primera intención del 50 por 100 al Estado. Mal se negocia perdiendo terreno. Esto haría creer que Valencia sigue huérfana de representantes eficaces cerca del Poder central."

Tratando de este asunto, dijo ayer mañana el gobernador civil:

"Sobre el asunto del arroz, los informes particulares que he recibido confirman el telegrama que la prensa publica. El gobierno cede, pero no del todo. Se ve claramente que busca una fórmula de transacción relativa, con lo que desarmar el impulso colectivo de los valencianos. Las concesiones parciales ofrecidas a la Diputación del total del impuesto, no tienen más objeto. Pero con esto, si persisten los parlamentarios y representantes de Valencia en la actitud tomada, creo que se entibiará esta tirantez actual, y contando con buena voluntad, acaso lleguemos a un término razonable.

También sé que la cantidad exportable será elevada de tres millones a cuatro y medio de kilos... ¿Ven ustedes?"

Nosotros creemos lo más prudente esperar a conocer de una manera oficial los términos en que se pretende solucionar la cuestión. Mientras tanto, no está de más que recordemos que no son el espíritu ni la decisión de la Asamblea que se celebró en la Diputación lo que resplandece en la fórmula de que se habla, y que excitemos a los interesados en el asunto a que se coloquen en actitud de atención... y de decisión.

—

Ayer se expidió a Madrid el siguiente despacho:

"Federico Loygorri.—En nombre esta Cámara felicito efusivamente representación parlamentaria valenciana por brillante defensa en sesión ayer Congreso, por usted y señores Muga y Maestre, de intereses esta región. Exito alcanzado demuestra resultado feliz de unión acción de todos, siendo de esperar que persistencia en dicha unidad producirá a Valencia beneficio sean atendidas sus legítimas aspiraciones. Les saluda.—*Presidente Cámara Comercio.*"

—Ayer continuó en el despacho del gobernador civil el desfile de personalidades y de representaciones de todos los sectores de la vida local, que fueron a felicitar al señor Durán y a expresar sus congratulaciones, por haberle sido ratificada a aquél, en los términos cariñosísimos que lo ha sido, la más absoluta confianza del gobierno.

El jefe del Centro Regional de Telégrafos remitió al señor Durán el siguiente despacho:

"Personal Telégrafos de capital y provincia, agradecido por sus bondades, siente íntima satisfacción al ver que V. E. continúa al frente del gobierno civil. Secundaremos la misión de V. E. cooperando en lo que nos atañe a sus valiosas iniciativas."

Una comisión de la directiva de la Unión Ibero-Americana, formada por el general señor Dolz y los señores Salinas y García, visitó también al gobernador, felicitándole.

Ayer se puso a Madrid, entre un centenar tan expresivos, el siguiente despacho:

"Presidente Consejo ministros.—Cámara Agrícola provincial, representando agricultores valencianos, agradece al gobierno continúe al frente de la provincia dignísimo señor Durán, como garantía que es de paz y justicia social.—Vicepresidente, *Prósper Bremón.*"

—Capítulo de huelgas.

Hablando ayer con los periodistas, el señor gobernador hizo las siguientes manifestaciones:

"El representante de la fábrica de cerillas de Moróder me ha indicado la conveniencia de celebrar una Asamblea mixta para solucionar la huelga; he citado para esto a los señores Miró, Feo Cremades y Merino Conde, que vendrán a mi despacho esta noche, a las nueve.

El presidente de los obreros ladrilleros me ha rogado, y yo la he concedido, autorización para celebrar mañana una reunión en Alfara del Patriarca. Creo que se arreglará el conflicto.

Las otras huelgas siguen igual.

La de los ferroviarios de Gandía a Alcoy se ha solucionado; he comunicado esto a Gobernación y Fomento."

—*Circo Regües.*—Hoy, a las 6'30 tarde, *Gigantes y cabezudos;* a las 9'30 noche, *La madrina* y *A la vora del riu, mare...*

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó el diputado a Cortes señor marqués de la Calzada.

En el expreso de Barcelona marchó el coronel que fué del regimiento de Otumba don Plácido Pereyra, que fué despedido en la estación por el general jefe de Estado Mayor, coroneles de los cuerpos de la guarnición y de la zona y jefes y oficiales del citado regimiento.

También marchó en este tren don Joaquín Guzmán.

El tren corto de Silla marchó atestado de cazadores para tomar parte en las tiradas se celebrarán esta mañana en Sollana, Sueca y Cullera.

A Madrid marchó, en el correo, la señora viuda de don Enrique Dupuy de Lome, la familia del conde de Torrefiel, nuestro estimado amigo don Francisco Rausa con su bella esposa, y el catedrático don Ambrosio Huici.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

—Ayer se le dirigió al estudiante que arrancó la mecha de una bomba colocada junto al monumento del doctor Robert, en Barcelona, el siguiente telegrama:

"Manuel Monteix.—Instituto General y Técnico.—Barcelona.—Director, claustro y alumnos Bachillerato le felicitan por acto heróico y humanitario realizado miércoles pasado en la plaza Universidad.—*Director*."

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Mañana, a las once de la misma, será bendecida la bandera de la banda Unión Musical, en la iglesia de San Vicente (Padres Dominicos), siendo apadrinada por don Francisco Banquells Arañó. Están invitadas al acto las autoridades y comisiones.

Durante la misa, la banda ejecutará una de sus más escogidas obras. El reverendo Padre fray Luis Urbano dirigirá la palabra a la concurrencia.

Acto seguido, la banda y comisión recogerán los lazos cedidos a esta banda.

Para festejar este acto, se reunirán los invitados, a las dos de la tarde, en el hotel Ripalda, donde será servido un banquete.

Por la noche, a las diez, habrá velada musical y literaria en el Círculo, a cuyo acto quedan invitados todos los socios y familias.

Esta noche, de ocho a diez, será obsequiado el padrino, señor Banquells, con un concierto por la banda, en el domicilio de aquél.

—Un médico de uno de los pueblos de esta provincia nos decía: "Yo soy médico, y padezco una úlcera en el estómago, y aunque tenía el convencimiento que no había de curar, ante la insistencia de varios compañeros, visité el Balneario de los Hervideros de Cofrentes, y efectivamente, al tomar las aguas de aquellos Hervideros, he regresado tan aliviado de mi grave afección, que no puedo menos de exclamar, con entusiasmo: ¡Benditas sean las aguas de los Hervideros de Cofrentes!"

—Como nos comunicó ayer el telégrafo, ha sido nombrado deán de la Catedral de Tortosa el doctor don Antonio Martínez Martínez, actualmente beneficiado en la misma Catedral.

El nuevo deán es muy conocido en Valencia, donde suele pasar algunas temporadas.

—Esta tarde se reunirá la Junta de Obras del Puerto, y uno de los asuntos principales que ha de resolver es el del nombramiento de presidente de dicha Junta, vacante por la dimisión del señor Dionis. Según nuestras noticias, ayer mañana se presentó en el gobierno civil una comisión de aquélla, manifestándole al señor Durán que había resuelto el elegir para el cargo de presidente, por unanimidad, a don Modesto Jiménez de Bentrosa, vocal nombrado recientemente por la Diputación provincial.

Si esta noticia se confirma, se habrá hecho un gran bien a los intereses del puerto, que son los de Valencia, pues el candidato designado es persona capacitada de todos los asuntos que se ventilan en aquél, y ha demostrado siempre, en todos los cargos que desempeñó, gran entusiasmo y celo por servir los intereses públicos.

—Cáncer, lupus, tumores, enfermedades de la piel, *Instituto de Radiología y Electrología*. Doctores García Donato, Paz, 7, y Gobernador Viejo, 14.

—Ayer visitó al gobernador civil una comisión de la Clase Media, hablándole del problema de la patata.

También recibió el señor Durán la visita de una representación de La Unión Obrera del puerto, Sociedad de cargadores.

Como el trabajo confiado a la Sociedad Cervera ha adquirido grandes vuelos, serán admitidos al trabajo los obreros que se provean los domingos del correspondiente carnet, que se les facilitará en las oficinas de la Federación de Sindicatos Agrícolas (entresuelo de la casa social de Amigos del País).

También visitó al gobernador, para hablarle de la ocupación de los muelles del puerto, el señor Carballeda.

—El *Perborato Sódico doctor Cuesta* no debe faltar en ningún tocador de dama elegante, para la higiene diaria de la boca. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausolles y en principales farmacias y droguerías.

—La Peña Caridad postulará mañana por las calles de Valencia, en favor de las huerfanitas que perdieron a su padre víctima de una mano criminal.

Para esta obra, altamente humanitaria, cuentan sus organizadores con el concurso valioso de las artistas de los diferentes espectáculos de Valencia y de la Banda Parroquial, que desinteresadamente se ha ofrecido a acompañar a la comitiva.

Esta saldrá a las diez de la mañana, de la Casa Ayuntamiento, y recorrerá las principales calles.

El alcalde, señor Bort, ha cedido su carruaje, y dos artistas han regalado el estandarte.

No dudamos de que Valencia acogerá con simpatía el acto que organiza la Peña Caridad y le prestará su concurso, siempre noble y altruista.

—En cumplimiento de lo dispuesto por el delegado de Hacienda, prohibiendo las rifas callejeras, la policía ha comenzado a detener a los que a este negocio se dedican.

—*Tos*, picazón y cosquilleo de garganta, desaparecen con las pastillas de San Blas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: del Ayuntamiento de Alboraya, 1.496'83; del de Cullera, 2.500; del de Teresa de Cofrentes, 542'60; del de Corbera de Alzira, 1.064'86; del de Albuixech, 1.079'47; del de Gandía, 1.866'65; del de Montroy, 700; del de Alquería de la Condesa, 200, y del de Carcagente, 2.250.

—El Colegio Pericial Mercantil, en sesión celebrada ayer, tomó, entre otros, los siguientes importantes acuerdos:

Dirigir respetuosa, pero enérgica instancia al ministro de Instrucción pública, sobre la última disposición, que concede a los profesores especiales y gratuitos de idiomas de las secciones elementales de Escuelas de Comercio, derecho a obtener en propiedad sus cargos, por entender que tal disposición vulnera preceptos legales y perjudica grandemente a la enseñanza y a los titulares mercantiles, que mediante la oposición aspiran a desempeñar dichas cátedras.

Remitir también instancia a dicho ministro, en súplica de que se haga extensivo a los profesores mercantiles el derecho a opositar cátedras de Escuelas Normales, en igual forma que se concedió a los licenciados en Letras y Ciencias.

—Por su virtud curativa, el agua de los Hervideros de Cofrentes fué declarada de utilidad pública en real orden de 15 de noviembre de 1902.

—Mañana quedará expuesta en la sala de Exposiciones del Museo de Bellas Artes una colección de obras de pintura de los artistas Benlliure Gil, Benlliure Ortiz, Barreira, Verde, Sigüenza, Gras, Esteve, Vidal Corella, Manaut, Moreno, Ginesta y otros.

Con esta Exposición se inaugura la exhibición permanente de obras de arte, la cual podrá visitarse gratuitamente durante las horas en que el Museo está abierto al público.

—El gobernador civil ha recibido los siguientes títulos de minas:

"La Sagrada Familia", de don Juan José Bolz, con el número 920; "La Casualidad", de don Roque Llicer, número 931, y "Ampliación de La Esperanza", de don Vicente Garrido, número 933. Las tres en término de Ademuz.

PEDID JABON FORTUNA
Inmejorable para uso doméstico.

—En el negociado de Fomento del gobierno civil se ha recibido del Instituto de Teruel un título de bachiller a nombre de don Miguel Monllor Sánchez.

También se ha recibido en este negociado instancias y reglamentos firmados por don Juan Ten y otros, de Benifairó de Valldigna, y por don José Sánchez Arnau y otros, de Manises, solicitando construir en dichos pueblos Sindicatos Agrícolas.

—La gripe puede evitarse cuando el organismo está fuerte y bien nutrido, ventaja que se obtiene usando la *Carne Líquida*, Valdés García.

—Persona que nos merece entero crédito, nos denuncia que en la escuela pública de niños del Portal Nuevo, las clases de adultos que se dan de seis a ocho, se celebran a la luz de seis bujías, colocadas en diferentes sitios del local, que carece en absoluto de otro sistema de alumbrado. Nos dice también nuestro comunicante, que por este motivo, a las dichas clases solo asisten escasamente la mitad de los alumnos inscritos, y que éstos escriben con lápiz, porque los tinteros son utilizados para colocar las bujías.

Trasladamos estas denuncias a quien corresponda, para que sin pérdida de tiempo se corrijan las deficiencias que dejamos apuntadas, ya que lo menos que se puede pedir en una escuela nocturna, es que ésta tenga buen alumbrado.

—El mejor motor a gas es tipo Universal, por su funcionamiento y economía en combustible. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles *Fosfo-Glico-Kola Domenech*, con o sin arrhenal.

—Para las hijas de Mariano Santas, que fué asesinado en la puerta del cine El Cid el día 22, hemos recibido en esta Administración la siguiente cantidad, que haremos llegar a su destino: M. M., 1 peseta.

—En el Asilo Protector de Obreras (Viciana, 24), se celebrarán secciones recreativas mañana, a las cuatro de la tarde. Las limosnas serán 40 céntimos preferencia y 25 entrada general, para ayudar a las necesidades de la casa.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—Telefonemas detenidos en la Central: Colobart.—Climent, teléfono 2.310.—Manuel Perea, Concordia, 2.—Elías Tormo, senador del reino.—Primitiva Frutera, Gandía, 14, primero.—Salvador Peris, Sanchis Bergón, 9.—Francisca Suduri, Conde Trénor, 28, segundo.—Celestino López Pardo, Pizarro, 23, primero.—Ricardo Aparicio Llano Zaidía, 9, segundo.—Delegación Regia de Suministros Hulleros.—Lamberto, juzgado Torrente.—Rafael Escribá, San Cayetano, 10.—Perisbel.—Juan José Gómez.—Padre Calafat, Convento Dominicos.—María Bustos.

Crónica mortuoria

—María Puig, la hermosísima y virtuosa, en quien Dios sumó de modo singular, delicadeza y santidad de alma con belleza física extraordinaria, ha muerto en plena vida, casi niña, cuando por tantos motivos, caridad, dulzura, modestia y religiosidad, era para su atribulado padre, en nuestra alta sociedad y entre los humildes, un verdadero ángel.

Dios, por añadidura, la probó con grandes sufrimientos con la cruelísima enfermedad que ha padecido con ejemplar resignación, y al encontrarla más digna de El que del mundo, privó al padre inconsolable y a cuantos la trataron, de la gloria de contarla entre ellos.

La religiosidad bien probada de don Salvador Puig, nuestro desgraciado amigo, será la que le ayudará mejor que ningún otro consuelo a apurar este cáliz, a pasar el amargo y durísimo trance por que atraviesa, ante la pérdida de su única y santa hija, y por que Dios le asista, rogamos de todo corazón al Altísimo.

Tribunales

—Ante la Sección primera y Jurado de Carlet comparecieron ayer Mariano Escutia García y Francisco Alfonso Ochando, acusados de un delito de malversación. Defendió a los procesados el letrado señor Guillén Engo.

—Para conocer de un delito de robo, comparecieron ayer ante el Jurado de la capital, Salvador López, Rafael Giner y Juan Bravo, actuando en defensa de los mismos los letrados señores Martí, Alexandre y García Daroqui.

Noticias teatrales

CIRCO REGUES.—Mañana domingo se celebrarán en este favorecido teatro tres grandiosas funciones, a las 3, 5'30 de la tarde y 9'30 noche; en la función de las tres de la tarde se representará, por primera vez por la tarde, la revista de estupendo éxito *A la vora del riu, mare...*

La empresa, deseosa de complacer al público que no puede asistir por la noche al teatro, se ha visto obligada a representarla en dicha función, para que no se quede nadie sin verla.

En la contaduría del teatro se reciben encargos de localidades para dicha función.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Saturnino, mártir.—El oficio y la misa son de la Vigilia de San Andrés, con rito simple, color morado y conmemoración de San Saturnino.

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés, apóstol; y Santa Justina, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la Dominica I de Adviento, con rito semidoble de primera clase y color morado.

MAÑANA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Andrés. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

FORTO DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en su iglesia.

Cultos para hoy:

—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música, y por la tarde, a las seis, después del Rosario, motete y solemne Salve a nuestra Patrona.

—En los Padres Carmelitas, a las cuatro, Felicitación Sabatina, y al terminar cantará la reverenda comunidad solemne Salve a la Reina del Carmelo.

—En el Patriarca y las Escuelas Pías, cantará la capilla de música, a las cuatro de la tarde, solemne Salve a la Santísima Virgen.

Crónica de sucesos

MUERTE REPENTINA.—En la calle de Sagunto sufrió un accidente un individuo llamado Joaquín Montón. Trasladado a la farmacia del señor Almenar, falleció a los pocos instantes.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

—

ROBO.—Los ladrones visitaron ayer el piso primero de la casa número 9 de la calle de Villena, llevándose ropas y otros efectos.

El dueño, don Antonio Agustí, dió cuenta del hecho al juzgado de guardia.

—

DESGRACIA.—Al pretender apearse del tranvía de Burjasot, en el puente de Serranos, el sacerdote don Juan Bautista Gregori Sifre, de 55 años de edad, tuvo la desgracia de caer, resultando con varias heridas en la cara y la fractura de la séptima costilla del lado derecho.

Fué curado en la casa de Socorro del distrito, donde le fueron calificadas las lesiones que sufría de pronóstico reservado.

Un buen encuentro

Las circunstancias, tanto como nuestras propias disposiciones, y aun acaso más que éstas, determinan nuestra vida: a menudo nuestra felicidad depende de un buen encuentro.

La señorita Matilde Rodrigo, que vive en Barcelona, Montaner, 95, tercero, ha tenido el buen encuentro. Habiéndose quejado del mal estado de su salud a una de sus amigas, ésta dióle a conocer las Píldoras Pink. "En efecto—la dijo,—veo que tienes malísimo semblante; pero ensaya una cura de Píldoras Pink. He sido testigo de notables curaciones en casos parecidos; no veo por qué dejarán de producir en ti los efectos que han producido en tantas otras." Y sucedió lo que tenía que suceder: la señorita Rodrigo acaba de notificarnos su curación.

Srta. Matilde Rodrigo. (Cl. Mariné.)

"Llevaba mucho tiempo en estado de anemia muy profunda: estaba pálida, sin fuerzas, siempre cansada y sin tener gusto para nada. Carecía completamente de apetito, comía poco menos que nada. Por añadidura dormía mal, muy agitada, levantándome por la mañana con sensación de gran fatiga. Una amiga mía me aconsejó que tomara las Píldoras Pink. Me congratulo de haber seguido este consejo, pues a las Píldoras Pink debo el restablecimiento de mi salud. He seguido el tratamiento conformándome en todo a las instrucciones del prospecto; actualmente me hallo enteramente bien, tengo buen semblante, me siento fuerte como antes de estar mala, como y duermo bien y satisfechísima del resultado que debo a las Píldoras Pink, le autorizo a publicar mi carta."

Si advertís que no estáis tan bien como podríais estarlo, y si vuestro mal proviene de pobreza de sangre y debilidad de los nervios, os de desear que tengáis el buen encuentro de las Píldoras Pink, que dan sangre con cada píldora y son un poderoso tónico del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

De la región

VENTA DEL MORO

Marina Aya y Gregoria Cárcel riñeron ayer en las inmediaciones de la "Presa", cayendo al agua la primera. La Gregoria fué detenida.

CALLES

En el horno de Joaquín Deltoso tuvo ayer la desgracia, la niña Angela Mora, de que el engranaje de una máquina le cogiera la mano derecha, magullándosela.

JATIVA

Luis Martí y José Agustí riñeron ayer. Agustí disparó su revólver contra Martí, causándole ocho heridas en la pierna. El agresor fué detenido y encarcelado.

REQUENA

Los ladrones visitaron ayer la finca denominada "Villa Iñigo", de Francisco Oria, forzando algunas puertas y muebles. Según parece, no se llevaron nada los amigos de lo ajeno.

Teatro Lírico Temporada de cine

Para hoy, colosal programa

Extraordinario éxito de la hermosa e interesante película en 5 partes,

El signo invisible

Exito grandioso, éxito

Gran éxito de risa de la film en una parte

Georget, cowboy

Sesión permanente desde las 5 tarde a las 12'30 noche.

Teatro Olympia

TEMPORADA DE CINE

Hoy sábado 29 de noviembre de 1919.

ACTUALIDADES GAUMONT

EL SECRETO DEL BANQUERO

4 partes - GRAN EXITO

SU PRIMER PASO EN FALSO

2 partes - Cómica

¡Acontecimiento!

¡Próxima apertura!

CINE SOROLLA

EXTRAORDINARIO EXITO

de la hermosa película, inspirada en un poema de amor titulada

NELLINA

Protagonista:

Gustavo Serena

Interés -- Moralidad -- Belleza

Teatro Principal

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

SELECTO PROGRAMA DE CINE

GRAN EXITO de las CUATRO : NOTABLES ATRACCIONES :

La pareja de bailes modernos, únicos en su género,

Les Harrys

DECORADO Y VESTUARIO NUEVOS

El fenómeno

Chester A. K.

El chino plegable

VERDADERAMENTE SENSACIONAL Y UNICO EN EL MUNDO

Los colosos excéntricos

Franck Pichel-Scale

GRANDES EXITOS EN INGLATERRA :: Y TEATRO IMPERIAL DE RUSIA ::

El famoso trío

NATHAL

EL HOMBRE MONO

Exito extraordinario en todos los públicos del mundo

5 UNICOS DIAS, 5

LAS ATRACCIONES ACTUARAN A LAS SIETE TARDE Y ONCE NOCHE

Mañana, a las seis tarde, GRAN MATINE, tomando parte todas las grandes atracciones.

Noche, a las diez, COLOSAL PROGRAMA, por todos los artistas.

Día 5 de diciembre,

OTRO GRANDIOSO DEBUT

Terpsícore

Célebre bailarina *norteamericana*

Diario de avisos

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—*Término municipal de Antella. Año 1919.*—Don Antonio Inglés Vidal, presidente de la junta directiva local de riegos de este pueblo. Hago saber: Que con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 18 del Reglamento aprobado por real orden de 19 de julio del pasado año 1902, se convoca a los 50 mayores propietarios regantes de este término municipal, comprendidos en la lista formada por la junta directiva, a junta general local, para el día siete de diciembre próximo, y hora de las nueve, en la Casa Capitular, sita en la plaza Mayor, número uno, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los citados artículos, advirtiendo que de no asistir número suficiente para tomar acuerdos, se celebrará dicho acto el domingo siguiente, a la misma hora, con los señores que concurran.

Lo que se anuncia al público, para conocimiento de los interesados.—Antella a 26 de octubre de 1919.—El presidente, *Antonio Inglés*.—El secretario, *Miguel Cabello*.

RADIUM - RAYOS X

Dr. Casanova Dalfó

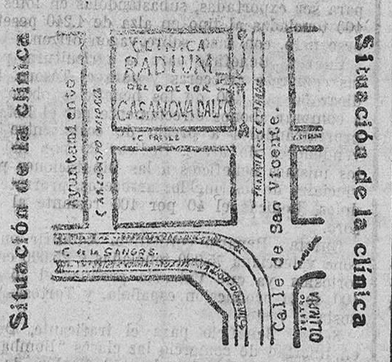

San Vicente, 151, toda la casa

Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensísimo con tubo Coolidge), ELECTRICIDAD, LUZ, BAÑOS HIDROELECTRICOS.

Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar, abdominal, articular y ósea, Diabetes y otros.

SORDERA, Zumbidos y supuraciones óidos, por aparato invento del Dr. Casanova Dalfó.

Papelería Botella

San Vicente, 141

Cajas, pastillas, tubos, lápices y paletas de colores. Albums, cuadernos y muestras de dibujo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 27.

Distrito del Mar

Matrimonios: Eduardo Casaní con Carmen Juan.—Rafael Algarrí con María Iranzo.—José Capillo con Asunción Tormo.—Luis Martí con Josefina Pérez.—Daniel Navarro con Guadalupe Castro.—Vicente Carrasquer con Rafaela Aldroguer.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Encarnación Ibáñez Planells, de 70 años, Paz, 17, de arterio esclerosis.

Distrito del Mercado

Matrimonios: Ricardo Bayona con Teresa Chornet.—Salvador Soto con Emilia Ramos.—Francisco Torrent con Elvira Bayona.—José Martín con Antonio Esplugues.—Vicente Salvador con Josefa Soler.—Francisco Salvador con Elena Burriel.—Rafael García con Concepción Díez.—Juan Castellano con María Comes.—Francisco Roig con Carmen Valiente.—Enrique Izquierdo con María Caballer.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.

Defunciones: Purificación Muñoz Carbonell, de 24 años, Pí y Margall, 71, de bronquitis crónica.—Rosa Chaumel Campos, de 59 años, Escolano, 15, de bronco-neumonia gripal.—Florentina Oliver Sorlí, de 76 años, Unión Ferroviaria, 50, de apoplegía cerebral.—Emilio Martínez Sanz, de un año, Corset, 19, de bronco-neumonia.

Distrito de San Vicente

Matrimonios: José Almenar con Dolores Boix.—Julio Vallejo con Virtudes Bugeda.—José Pastor con Teresa Salavert.—Francisco Ferrandis con Adela Codoñer.—Salvador Aguilar con Enriqueta Barrachina.—Vicente Navarro con Amparo Fornes.—Manuel Sanmartín con Concepción Puchades.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Vicenta Romero Bonet, de 73 años, Dr. Monserrat, 21, de bronquitis.—Vicente Mora Mora, de 20 años, Conteros, 9, de tuberculosis.—Julio Martí Hueso, de 22 años, San Vicente, 308, de tuberculosis.—Vicente Clemente Igual, de 26 días, segunda Travesía Arrancapinos, 11, de bronco-neumonia.—María Palomero Ibáñez, de 58 años, Manicomio provincial, de infección bronco-neumonia.—Vicenta Alemany Peris, de 42 años, Manicomio provincial, de nefritis.—Pascual Cabedo Orient, de 60 años, Hospital provincial, de enteritis.—Francisco Bou Rocher, de 77 años, Hospital provincial, de gangrena húmeda.—Manuel Ballestero Yuste, de 19 años, Hospital provincial, de pleuresía purulenta.—Vicente Antón Arnau, de 73 años, Embañ, 24, de reblandecimiento cerebral.

Distrito de Serranos

Matrimonios: Francisco Pascual con Soledad Rambla.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Dolores Marco Rubio, de 64 años, Burjasot, 15, de bronquitis crónica.—Francisco Marí Colás, de cinco años, Sagunto, 111, de bronco-neumonia.—Ana del Campo García, de dos años, F. Tomás, 8, de gastro enteritis.—Bruna San Ignacio Solana, de 21 años, plaza Carmen, 4, de tuberculosis.—Julio Herráiz, de 40 años, Zapateros, 5, de úlcera del estómago.—José Méndez Monsell, de 23 años, camino de Burjasot, 99, de bronco-neumonia.

Total: Matrimonios, 21.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 21.

Series Masaje embellecedor

No. 2—Para las arrugas de la frente, Úntense las yemas de los dedos índice y corazón con "Nieve 'Hazeline'" y aplíquese un masaje de fricción como sigue: Estírese suavemente la piel hacia arriba con una mano y con los dedos índice y corazón de la otra muévase la piel en dirección circular.

"Nieve ("'HAZELINE' SNOW" TRADE MARK) 'Hazeline'"

(Marca de Fábrica)

EL masaje con "Nieve 'Hazeline'" proporciona á los tejidos salud y vitalidad.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías — Burroughs Wellcome y Cía. Londres

La "Nieve 'Hazeline'" no es grasienta. Aquellas personas cuyo cutis requiera una preparación grasienta deberían obtener la Crema 'Hazeline.'

Sr.P. 1677 — All Rights Reserved

Llame V. al teléfono 949

si necesita accesorios para su máquina de escribir, y le serán servidos rápidamente por el

Trust Mecanográfico. Paz, 17

LOS NIÑOS confunden el PALMIL con el almíbar. LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos.

ESTOMAGO

SE CURA CON LOS COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 de la tarde y a las 10 de la noche.—Cine.—Les Harrys.—Chester A. K.—Pichel-Scale.—Nathal, hombre mono.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9'45 de la noche.—Debut de la compañía.—La venganza de Don Mendo

TEATRO RUZAFA.—A las 6'30 de la tarde.—El nido del principal.

A las 9'30 de la noche.—La mujer artificial y la receta del Dr. Miró.

APOLO.—A las 10 de la noche.—El conde de Luxemburgo.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 de la tarde y a las 9'45 de la noche.—La calumniada.

LIRICO.—De 5 de la tarde a 12'30 de la noche, sesión continua de cine.—Programa de largo metraje.

OLYMPIA.—De 5'30 de la tarde a 12'30 de la noche, sesión continua de cine.

CIRCO REGUES.—A las 6'30 de la tarde.—Gigantes y cabezudos.

A las 9'30 de la noche.—La madrina.—A la vora del riu, mare...

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche

Sección comercial

Información marítimo-frutera

BUQUES ENTRADOS — 28 noviembre 1919.

El vapor Evans Ville, de don Vicente Gil, procedente de Palermo, con cargo de tránsito.

El vapor Mallorca, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Palma, con pasaje y cargo general.

El vapor Saint Tomas, de don Andrés Guardiola, procedente de Túnez, con cargo general.

El vapor Gibel Hamain, de los señores J. y A. Lamaignére, procedente de Gibraltar, en lastre.

El vapor Riverlun, procedente de Barcelona, en lastre.

El vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, con cargo general.

SALIDOS

El vapor Claudio C. López, de la Compañía Trasatlántica, para Nueva York, con cargo general.

El vapor Sea Serpent, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Londres, con fruta.

El vapor Vesman, de don Onofre Sanz, para Liverpool, con fruta.

El vapor Begoña núm. 2, para Antofogasta, en lastre.

El vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Trasatlántica, para Fernando Póo, con cargo general.

El vapor Carmen, para Cette, con vino.

VELEROS

Laúd San José de la Montaña, para Orán, con cargo general.

A LA CARGA

El vapor Fortignia, de La Defensa, para Liverpool.

El vapor War Power, de don A. P. Thompson, para Amberes.

El vapor Tetsuzan Maru, de don E. Mackintosh, para Londres.

El vapor Evans Ville, de don Vicente Gil, para Nueva York.

El vapor Saint Tomas, de don Andrés Guardiola, para Rouen.

El vapor Tiber, de don Eduardo Harker, para Copenhague.

El vapor J. H. Plummer, de los señores Gimeno y Compañía, para Londres.

El vapor Demetian, de don A. P. Thompson, para Bristol y Cardiff.

DESCARGANDO

El vapor Gallo, carbón.

El vapor Rontegui, carbón.

El vapor Hai Zuri, carbón.

VELEROS

Goleta Muñiz y H. Alba, cargo general.

EN REPARACION

Los vapores Isla de Menorca y Escalante.

Productos del campo

San Mateo 21.—Vino, decálitro, 3 pesetas; trigo, barchilla, 6; cebada, 4; maíz, 5; habas, 7; almendras, 12; aceite viejo, arroba, 23; aceite nuevo, 20; patatas, 3'50; huevos, docena, 3.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 26.

Ofrecidas 10.100 cajas.

La naranja.—Las 300, de 20 a 22'6; las 360, de 20 a 22; las 504, de 21'6 a 25.

Demanda floja.

La cebolla.—Mercado sin cambio; pequeña oferta.

Llegado Capel Park.

Bristol 25.

Vendido cargo vapor Anders.

La naranja.—Las 420, de 32 a 33; las 714, de 40 a 50; las 300, de 22 a 28; las 360, de 22 a 26; las 504, de 24 a 27.

Demanda regular.

La cebolla.—Las 4s, a 17; las 5s, a 22.

Demanda activa.

Londres 26.

Ofrecidas 11.500 cajas, restos del Ophir, mayoría Gandía.

La naranja.—Mercado sin cambio.

Demanda regular.

La cebolla.—Mercado sin variación.

Manchester 25.

La naranja.—Ofrecido parte descargado del vapor Iluntzar-Mendi.

Medias cajas, de 25 a 32.

Mayoría de 25 a 27.

La cebolla.—Las 4s, de 18 a 20; las 5s, de 21 a 24.

Iturri Ederra empezado su descarga.

Cardiff 25.

Vendido restos de los vapores Kari, Stettin y Villaodrid.

La naranja.—Las 420, de 38 a 40; las 714, de 44 a 45; las 1.064, de 52 a 54; las 250, de 25 a 27; las 300, de 23 a 25; las 504, de 27 a 28.

La cebolla.—Las 4s, de 18 a 18'6; las 5s, de 23 a 23'6.

Liverpool 26.

Ofrecidas 10.000 cajas naranja.

Mercado ha bajado de 3 a 4 chelines.

La cebolla.—En primera y segunda condición:

Las 4s, a 21; las 5s, a 23'6.

En tercera condición:

Las 4s, de 15 a 17; las 5s, de 20 a 21.

—

Telegrama recibido por J. García Piquer, de la casa J. Bronak:

Amsterdam 26.

Vendido vapor Helena, promedios siguientes:

Una marca, florines 16'45, media caja; otra marca, 16'40; otra marca, 27'35, caja entera; otra marca, 14'97, media caja; otra marca, 13.

Ultimas partidas productos inferiores porque fruta exclusivamente pequeña.

—

Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa Komenhavns Frugtanktioner, de Copenhague:

Subasta del día 27:

Ofrecidas 2.100 cajas naranja por vapor Beira.

420, de 47 a 52 coronas; floretas, de 59 a 62; 1.064, de 61 a 69.

Medias cajas, mayoría sin descargar, buena demanda.

—

Telegrama recibido por J. García Piquer, de la casa J. Bornak:

Amsterdam 26.

Vendido vapor Helena, promedios siguientes:

Una marca, florines 16'45 media caja; otra marca, florines 16'40 media caja; otra idem, florines 27'35 caja entera; otra idem, florines 14'97 media caja; otra idem, florines 13'00 media caja.

Ultimas partidas productos inferiores porque fruta exclusivamente pequeña.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

DE PALACIO

Despacharon por la mañana con el Rey los señores Sánchez de Toca, Prado Palacio y conde de San Luis.

Después cumplimentaron al Monarca varios generales, jefes y oficiales del ejército, figurando entre ellos el general Marina, que fué a darle las gracias por su nombramiento de vicepresidente del Senado.

Los ingenieros que han tomado parte en la pasada Asamblea estuvieron en Palacio, firmando en los álbums, en señal de adhesión.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia nos manifestó al medio día que el presidente del Consejo de ministros, desde Palacio, después de despachar con el Rey, se dirigió a su domicilio.

Los maestros de primera enseñanza

Una comisión del Magisterio visitó al ministro de Instrucción, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea.

Le expresaron que miran con simpatía el sindicalismo, y significáronle que si no se aceptan sus conclusiones, acudirán a la sindicación.

Los tranviarios de Madrid

Una comisión de tranviarios comunicó a sus compañeros que la empresa había adoptado el acuerdo de readmitir el personal despedido.

La noticia fué recibida con aplausos.

Esperan los tranviarios que la empresa mejore algunas de las bases.

La Federación de Empleados

La Federación de Empleados particulares ha acordado apoyar las bases presentadas por los empleados del Banco de España y ferrocarriles, respecto a la modificación del proyecto sobre impuesto de utilidades.

La Conferencia Internacional del Trabajo

El embajador de España en Washington ha telegrafiado diciendo que los delegados españoles en la Conferencia del Trabajo muéstranse optimistas respecto al resultado de los trabajos de la misma.

Se convino en fijar la edad de 14 años en los niños, y se adoptaron medidas acerca de las industrias insalubres.

Francia, Inglaterra y Bélgica han mostrado gran interés en robustecer las resoluciones de la Conferencia, a fin de convertirlas en norma jurídica que regulen la materia en todas las naciones.

El día 23 del corriente se procedió a la votación del Consejo de administración oficial, obteniendo España 29 votos de los 31 que tomaron parte en la misma, y reconociendo implícitamente la importancia y significación de nuestro país.

El señor vizconde de Eza se ausentó de Washington, visitando algunas capitales, y regresó para asistir a la sesión de clausura de la Conferencia.

Los médicos

La Asamblea de médicos estudia las bases relativas al intercambio de títulos profesionales en el extranjero.

Entiende que el título de médico español debe ser válido en el extranjero, lo mismo que los extranjeros en España.

Caso de no lograrse el intercambio, se obligará a los médicos extranjeros a que obtengan su título con arreglo a los planes de nuestra nación.

Los médicos forenses han dirigido un Manifiesto a la opinión, exponiendo las razones que les asiste para pedir que se satisfagan sus consignaciones con cargo a los presupuestos del Estado.

También aspiran a que los médicos titulares cobren sus haberes y atrasos por mediación del Estado, a cuyo efecto éste debe incautarse de las cantidades destinadas para este concepto en los presupuestos municipales.

Afirman que todos se hallan unidos para defender el honor profesional y su vida, maltratada y empobrecida.

Los propietarios de periódicos

En contestación a las bases presentadas por el Sindicato de periodistas, empleados de administración, tipógrafos, impresores, encuadernadores, etc., los directores de periódicos dirigieron a dicho Sindicato una carta diciendo que en la reunión celebrada por ellos se acordó nombrar un comité encargado de resolver todos los incidentes que se relacionen con las reclamaciones formuladas, y anuncian que por la importancia de los problemas a resolver, se tomaban un plazo hasta el jueves 4 de diciembre, en cuya fecha comunicarán la resolución que adopten.

En Gobernación

Tampoco el señor Burgos Mazo asistió por la mañana a su despacho.

En su ausencia recibió a los periodistas el subsecretario señor Wais, manifestándonos que había recibido a una comisión de funcionarios de las Diputaciones provinciales, quienes le entregaron las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea.

Los visitantes hicieron presente al subsecretario que rogaban al ministro se cuidase de velar por sus intereses y no se diera el caso de que muchas Diputaciones adeuden sus haberes a los funcionarios.

El señor Wais no sabía nada de la proyectada huelga general en Vigo.

Le interrogaron los periodistas respecto al asunto de las tahonas, y manifestó el subsecretario que estaba en estudio, añadiendo que el gobierno había intervenido en el asunto por necesidad, pero que el resto de la solución del problema corresponde al Municipio.

Terminó diciendo que el señor Burgos estaba conferenciando con el jefe del gobierno.

Reunión de jefes de minorías

Desde primera hora hubo gran animación en los pasillos del Congreso.

A las tres y cuarto de la tarde se reunieron en el despacho del presidente los jefes de las minorías.

Asistieron a ella todos, menos el señor Besteiro.

La reunión duró una hora, y al terminar, el señor Gasset dió referencias de ella.

Dijo que, a propuesta del señor Cierva, se trató de varias cuestiones de régimen parlamentario.

Una de ellas referíase a la aplicación del voto por los diputados, reconociéndose este derecho hasta en las proposiciones incidentales, pues es justo que los diputados den a conocer su criterio.

Quedó al arbitrio de la presidencia el apreciar cuándo podía aplicarse el voto.

Se trató luego de las proposiciones incidentales, ya que se presentan ahora en número jamás conocido, conviniéndose en afirmar que se trata del ejercicio de un derecho en los señores diputados, cualquiera que sean las dificultades que creen al gobierno.

También quedó al criterio del presidente el apreciar la oportunidad de estas proposiciones.

Después se trató de la situación de Barcelona, y el criterio fué casi unánime en apreciar que debe darse a este asunto la preferencia sobre los Presupuestos.

Se acordó simultanear su discusión con los proyectos económicos desde la sesión del próximo martes, a pesar de que el señor Cierva era partidario de que comenzase a regir el acuerdo desde la sesión de hoy.

Los restos de Goya

Hoy se celebrará el acto de trasladar los restos de Goya, de la Sacramental de San Isidro a la iglesia de San Antonio de la Florida.

A la ceremonia asistirá el ministro de Instrucción pública.

Se declara ilegal la constitución del Tribunal de Honor que juzgó a veinticinco alumnos de la Escuela de Guerra

Por la mañana se reunió en pleno el Consejo de guerra para continuar el estudio del asunto referente a la constitución del tribunal de honor que juzgó la conducta de los 25 oficiales, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que acordó la expulsión de 16 de los juzgados.

La deliberación del pleno del Consejo fué muy extensa, y terminó a las dos de la tarde.

Se acordó informar en el sentido de declarar mal constituído dicho tribunal de honor.

El acuerdo recayó por votación, haciéndolo en contra de la constitución del tribunal 14 consejeros, y cuatro en pro.

Los que votaron la validez del tribunal de honor fueron los tenientes generales señores Carbó, López Herreros y los dos fiscales.

El asunto de la exportación del arroz

La fórmula acordada es la siguiente:

"El ministro de la Gobernación dictará una real orden autorizando a la Diputación provincial de Valencia para establecer un arbitrio de cinco pesetas por cada 100 kilogramos de arroz que salgan para el extranjero por los puertos de Valencia, Gandía y Cullera.

Como el gravamen fijado por el Estado era de 25 pesetas los 100 kilogramos, se reduce esta cantidad a 20, y la diferencia de cinco será para la Diputación provincial de Valencia."

La misma fórmula se concede para la Diputación provincial de Tarragona.

Conferencias

En el domicilio del señor Sánchez de Toca coincidieron a medio día casi todos los ministros.

Se ha sabido luego que los reunidos hablaron acerca de la marcha de los debates, y que, requeridos por el presidente, expusieron su criterio en relación con la discusión de las proposiciones incidentales, especialmente la relativa a la ilegalidad de las Juntas de Defensa.

También trataron los reunidos de la situación de Barcelona.

También conferenciaron los señores Sánchez de Toca, Burgos y Amado.

Dijo el señor Sánchez de Toca que trataron de la cuestión social de Barcelona y del movimiento sindicalista que se nota en toda España.

Hablaron de si procede o no declarar el estado de guerra en Cataluña.

El señor Amado ha dicho que la situación de Barcelona es grave, temiendo que el día que los patronos declaren el lock-out, los obreros contesten con la huelga general.

DE BARCELONA

Sigue imperando la nota pesimista, reflejándose en la calle, en los centros oficiales y en todas partes la expectación que produce el anunciado lock-out para el 6 del próximo mes de diciembre.

Desde luego hay la absoluta seguridad de que los obreros contestarán a la actitud de los patronos declarando la huelga general, que quizá tenga irradiaciones fuera de Cataluña.

Los delegados de la Federación Patronal dieron cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, siendo aprobada la conducta del señor Graupera y concediéndose a la comisión que presidió un voto de confianza.

Las cuestiones sociales siguen en igual estado.

En el puerto, un grupo de obreros ha intentado paralizar los trabajos, sin conseguir su propósito.

Han sido libertados varios camareros que ejercieron coacciones en el restaurant de don Juan Pujol.

Salustiano Martínez y Jaime March han sido detenidos como presuntos autores de la colocación de un petardo en una pastelería de la calle de Gorot.

También han sido detenidos varios albañiles y dos carreteros, por ejercer coacciones.

Quedó resuelto el conflicto del periódico *La Vanguardia*. Mañana reanudará la publicación este periódico.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Allendesalazar.

Reina escasa animación en escaños y tribunas.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Fabié pide que se conceda facultad a las Diputaciones para gravar los arroces, como se ha facultado a la Diputación de Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece que el gobierno estudiará el asunto.

El señor Echevarri anuncia una interpelación acerca del discurso pronunciado por el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Aurioles, en la apertura de los Tribunales.

El señor Chapaprieta hace una pregunta relacionada con la actuación del Jurado en Barcelona.

Les contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Elogia al Jurado, que en todo momento encarna el tribunal popular.

Recuerda que en una ocasión fué firmante de una proposición para que se suprimiese el Jurado, pero que ante la fuerza incontrastable de los hechos, reconoció su error.

Rectifica el señor Echevarri.

El señor Doval defiende el tribunal popular.

Después de rectificar el señor Echevarri nuevamente, se entra en el orden del día y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Las tribunas se hallan completamente llenas. La Cámara está muy animada.

Se procede a la lectura del acta, que es aprobada en votación nominal.

El señor Morayta ruega se haga constar en acta que ayer pidió la palabra, no siéndole concedida, y en cambio al señor Alba se le otorgó este derecho.

El señor Sánchez Guerra dice que constarán en acta las manifestaciones del señor Morayta.

Se da lectura a la proposición incidental sobre la legalidad de las Junta de Defensa militares.

El señor Domingo la defiende.

Dice que dichas Juntas son organismos anormales, que viven en una sociedad normal.

Añade que ningún precepto constitucional las autoriza, sino que, por el contrario, existen artículos en los Códigos de Justicia Militar que castigan dichas Juntas.

Acusa a éstas de haber cometido el grave daño de haberse sublevado el primero de junio de 1917, ocasionando en cambio la indisciplina y la anarquía en todos los organismos del país.

Relata el desarrollo de estas Juntas y lo compara con lo ocurrido en Inglaterra, en donde fueron declaradas facciosas dichas Juntas.

Dice que no le parece mal que el ejército se sindique. (Rumores.)

Censura al capitán general de Cataluña por su conducta en contra de los Sindicatos legales de los obreros y en favor de los Sindicatos ilegales de los militares.

Relata el caso del capitán Bayer, y ataca a aquel gobierno y a las Juntas de Defensa.

Dice que cuando el ejército es el amparo del país es respetado.

Añade que cuando el soldado es llamado a filas sabe ya mucho de sindicalismo, más de lo que se cree, y puede darse el caso de que obligado el soldado a disparar, no lo haga, convencido de que dispara contra sus intereses. (Grandes rumores.)

Habla del ejército de operaciones en Marruecos, y termina diciendo que cree en el Parlamento liberal.

El ministro de la Guerra le contesta, diciendo que no debe terminar la sesión de esta tarde sin dejar definitivamente resuelta la cuestión de las traídas y llevadas Juntas de Defensa.

El ejército acatará la resolución que se adopte.

El Parlamento decidirá, y yo, como ministro de la Guerra, seré el ejecutor de sus resoluciones.

El ejército siempre se ha puesto al frente de los movimientos liberales del país.

Recuérdese que fueron los sargentos los que obligaron a la viuda de Fernando VII a modificar la Constitución de 1812.

Termina declarando que debe decirse si las Juntas de Defensa no han cumplido los fines para que fueron creadas, y el Parlamento resolverá lo que estime conveniente.

Se levanta a hablar el señor Sánchez de Toca.

Dice que el gobierno no prejuzga la opinión de la Cámara, y dirigiéndose al señor Domingo, manifiesta que en la Presidencia existe una Memoria en la que se demuestra que en los sucesos de agosto no tienen la menor culpa los militares.

Añade que las operaciones de Africa se llevaron a cabo sin la autorización del Parlamento. "Lo dice (al señor Domingo) su señoría, y se comprende, pero vuelvo a repetir que se han hecho las operaciones, y con éxito, y desde luego se harán otras sin autorización de la Cámara.

El viaje del Rey al extranjero ha sido completamente satisfactorio.

En cuanto a las Juntas de Defensa, están autorizadas por los gobiernos desde 1917, y son legales las que se sujetan al artículo primero del Reglamento.

Las que no se hallan en este caso, son ilegales, y si algún día retornaran, las extirparíamos, como dijo un antecesor mío." (Alude al señor Maura.)

El señor conde de Romanones dice que es de urgente necesidad que el ministro de la Guerra dé la solución al asunto, y añade que el presidente del Consejo no da a él, siendo tan hondo y tan grave, ni la extensión debida, ni la solución. (¡Muy bien!)

Dice también que el ministro de la Guerra no tiene derecho a pedir que le den una solución, pues lo que procedía es nombrar una ponencia.

Termina diciendo que el gobierno no tiene fuerza para pedir una solución al Parlamento.

El señor Sánchez de Toca declara que el gobierno deja al Parlamento en libertad lo tome en consideración, y agrega que cada cual debe exponer su criterio.

El señor Prieto: Y el gobierno debe también exponer el suyo.

El señor Sánchez de Toca cree que el gobierno no debe ser el primero que hable, ni tener opinión propia, máxime cuando no hay ningún grupo parlamentario que cuente con una mayoría. Insiste en que desean que en este asunto tengan todos opinión, y termina exclamando: "¡Ojalá pudiéramos hacer todo lo que queremos!" (Rumores en los ciervistas.)

El señor conde de Romanones rectifica, insistiendo en que si se pone a votación el asunto de las Juntas de Defensa, él seguirá sosteniendo que no son legales, y dice que el artículo primero a que aludió el presidente del Consejo, es de una absoluta novedad.

Rectifican brevemente el señor Sánchez de Toca y otra vez el conde de Romanones, que pregunta si el gobierno va a votar.

El señor presidente del Consejo: Repito que dejo en completa libertad al Parlamento, y me atengo a lo dicho respecto a las Juntas, consideradas como legales.

El señor Prieto (don Indalecio): Nos interesa conocer la opinión del gobierno, como la del conde de Romanones y la de todos.

Y luego añade: La vida efímera de los gobiernos no deja al conde de Romanones tiempo para tejer la red. (Grandes risas.)

¿Por qué cayó su señoría en abril y entregó el poder al señor Maura?

Termina el diputado socialista apremiando al conde de Romanones para que exponga su opinión.

El señor conde de Romanones: Yo no oculto mi opinión, pero deseo conocer primero la del gobierno.

El señor Prieto: Y el gobierno quiere que su señoría opine antes.

Hay una larga pausa. Los ciervistas: ¡Ah!...

Los ministeriales: ¿Qué queréis?

El señor Cambó interviene para decir que mientras él formó parte del gobierno nacional ningún organismo coartó su autoridad, y pregunta al señor Sánchez de Toca si es que ahora ocurre tal actitud.

El jefe del gobierno hace signos negativos, y continúa el señor Cambó, diciendo:

"Pues entonces pido al gobierno que declare que es inoportuna la proposición del señor Domingo."

Luego agrega: "Solo si viese mermadas el gobierno sus facultades, pudo pedir a la Cámara que reforzase su autoridad."

Vuelve a hablar el señor Sánchez de Toca, y dice que él, por su parte, tiene un criterio claro acerca de las Juntas de Defensa.

El señor Prieto rectifica, y afirma que aunque existan disposiciones que declaren legales las Juntas de Defensa, nadie puede negar al Parlamento el derecho a derogarlas, y termina aludiendo al decreto del señor Cierva.

El señor Cierva dice que no retira una palabra ni juicio de los por él expuestos.

"Nadie—añade—puede acusarme de que rehuyo esta discusión."

El señor Lerroux dice que los jefes de las minorías acordaron que debe concederse preferencia al asunto que se debate, sobre el del conflicto social de Barcelona.

El señor Cierva afirma que la proposición pide que se declaren las Juntas ilegales, y que el presidente del Consejo ha declarado que son legales. "Por tanto—dice—no veo la necesidad de que se tome en consideración, pues en caso contrario, fuera del Parlamento se supondría que ocurre algo anormal."

Termina anunciando que los ciervistas votarán en contra.

El señor Senante: Soy enemigo de las Juntas militares, y preferiría que este asunto no se discutiera, pero votaremos en contra, porque la proposición del señor Domingo es radical y va contra instituciones que todos deben respetar.

(Aplausos de los ciervistas. Los demás protestan.)

El presidente de la Cámara rechaza la suposición de que se haya agraviado a determinadas instituciones.

El señor Senante dice que el gobierno solo tiene de tal el nombre.

(Aplausos de los ciervistas y protestas del resto de la Cámara.)

El señor Villanueva dice que debe evitarse el discutir instituciones, porque en tal caso la discusión les llevaría demasiado lejos.

Reconoce la cordura, digna de ejemplo, con que se ha producido el señor Domingo, de quien dice que se ha expresado sin traspasar los límites de la corrección.

El presidente de la Cámara: Es cierto, y me complazco en reconocerlo.

El señor Villanueva dice que él votará.

El señor Alba anuncia que también votará.

El señor Chicharro dice que la minoría jaimista votará en contra, porque la proposición es antimilitarista.

Puesta a votación, se aprueba que sea tomada en consideración, por 137 votos contra 70.

El presidente de la Cámara pregunta si se discute en seguida la proposición del señor Domingo o pasa a la respectiva comisión, y se acuerda que se discuta.

El señor Alcalá Zamora defiende el derecho de asociación que tiene todo ciudadano, pero la asociación del elemento militar la califica de grave mal. Continúa diciendo que la ley de reformas militares debe fijar si el funcionamiento de las Juntas de Defensa es legal o no.

Termina manifestando que el elemento militar debe convivir con el Parlamento. "Si no me gusta un ejército pretoriano, menos me agradaría un Parlamento bizantino."

Terminado el discurso del señor Alcalá Zamora, nadie pide la palabra para intervenir; pasados algunos minutos, se levanta el señor Ayuso.

Este pregunta quién aprobó el artículo primero de las Juntas de Defensa, y si existe alguna disposición vigente sobre este punto: Porque si no hay ninguna, ese artículo no está aprobado.

Rectifica el señor Domingo, pidiendo al presidente del Consejo el documento aprobatorio de las Juntas de Defensa.

Recuerda las manifestaciones hechas por el señor Cierva días pasados.

"El conde de Romanones—dice—ha dado la nota más conservadora sobre este asunto, y no debe callar aquí, cuando en actos públicos se ha ocupado del funcionamiento de dichas Juntas y de determinaciones adoptadas por él en virtud de ciertas exigencias de aquéllas."

Termina diciendo el señor Domingo: "Callad o hablad; a nosotros no nos importa la suerte que corra nuestra proposición; pero si os he de recordar la frase de Salmerón, cuando dijo: "No os mueve el ejército, pero por lo que sois y merecéis, no os mueven los sables, sino los látigos de los generales."

Interviene el señor Alvarez (don Melquiades), hablando de la legalidad de las Juntas de Defensa, y manifiesta que el único que podía aprobarlas es el Parlamento.

Cree que el funcionamiento de esas Juntas llevará al ejército la indisciplina.

"Yo que admiro—dice—al ejército, porque además de defender la patria, es el amparador del derecho, temo que surja en su sombra un poder ilegal y faccioso."

Continúa diciendo que coincide con el señor Cierva al apreciar que las Juntas de Defensa fueron muy bien acogidas por el país, por el deseo de justicia que aquéllas representaban.

"Pero esas Juntas han servido de escabel político, habiendo quién las ha calificado de providenciales."

El señor Cierva: Como su señoría acaba de declararlo.

El señor Alvarez: Su señoría fué un imprudente.

El señor Cierva: Pues delante del Rey le dije, en un discurso que pronuncié en el Hotel Palace.

El señor Alvarez: Su señoría era el comendador de esas Juntas.

El señor Cierva: Todo lo contrario.

El señor Alvarez: Su señoría es un impulsivo, y después de aceptar las cosas se arrepiente.

El señor Cierva: El que se está arrepintiendo de lo que ha dicho es su señoría.

El señor Alvarez: Digo todo con sinceridad, y el ejército no puede agradecer a los que le aludan. No pueden atemorizarme las reticencias de su señoría, porque yo no soy un pobre de espíritu.

Habla el conde de Romanones, y dice:

"Reconozco que he sido remiso en explicar la crisis de abril, pero no puedo negarme a hablar ahora, después de los requerimientos que para ello se me han hecho.

Yo creo que los momentos presentes no son los más oportunos, pero voy a explicar aquella crisis.

Yo no cumplí con mi deber en aquella ocasión, me han dicho. ¿Pero cuáles hubieran sido las consecuencias de haber procedido de otra manera?

La crisis estalló el 27 de marzo, no en el mes de abril. Aquel día en que las Juntas de Defensa enviaron al ministro de la Guerra un documento en el que se apercibía la intervención de aquéllas en los asuntos sociales.

No pudiendo el gobierno guiarse por los móviles que impulsaron a las Juntas de Defensa a elevar el citado documento, se creyó en el deber de dimitir, y así lo hizo. Pero al día siguiente estalló la huelga generla, y aplazó hasta su terminación la resolución adoptada.

Incompatibles las Juntas de Defensa con el gabinete, prometí no volver a gobernar mientras aquéllas existan.

Las Juntas de Defensa no tienen existencia legal, pero creo que no se puede pedir la desaparición de esas Juntas con la rapidez que parece.

El señor Alvarez: Nosotros no podemos votar la proposición del señor Domingo, por creer que hay soluciones constitucionales dentro del régimen parlamentario.

El señor Prieto dice que el gobierno debe hacer que desaparezcan esas Juntas.

Interviene nuevamente el señor Cierva, para decir que cree con el conde de Romanones que no es este el momento oportuno para hablar de ese asunto, toda vez que se notan perturbaciones que han reclamado la declaración del estado de guerra, y cuando en Barcelona se atenta contra las altas representaciones del ejército.

La habilidad demostrada por el señor presidente de la Cámara con la proposición que se discute, es lo peor que ha hecho en su vida pública.

El señor Lerroux: ¿Qué atentados han sido y quiénes los autores?

El señor Cierva: Los dos petardos, y no los colocarían los que creen en la actuación del ejército.

El señor Menéndez: Quizás sí, para justificar después la represión.

El señor Cierva: Vuestros nervios se alteran cuando se combate al gobierno.

Un secretario pregunta si se acuerda prorrogar la sesión por dos horas.

El conde de Romanones: ¡Y por más de 20 también!

Continúa el señor Cierva atacando la proposición, y dice que las izquierdas son mandatarias del gobierno, y que tienen deseos del mismo.

El señor Alvarez: Yo no creo que soy ambicioso.

El señor Cierva: El país cree que ambicionáis el Poder.

El señor Alvarez: Juzga su señoría a los demás por sí mismo.

El señor Cierva: La proposición la habéis presentado de acuerdo con el gobierno.

El señor Alvarez: Declaro bajo mi palabra de honor que no se la dí a conocer.

El señor Cierva: Pido al gobierno que exponga su actuación.

Interviene el ministro de la Guerra para agradecer a todos los elogios que han tenido para el ejército, afirmando que éste vive alejado de toda lucha política.

Un secretario pregunta si se aprueba la proposición. Se pide votación nominal, siendo desechada por 70 votos contra 44. Votan unidos en contra los conservadores, los de la extrema derecha y los mauro-ciervistas, y en pro los republicanos radicales y socialistas. Se han abstenido los liberales, demócratas, albistas y reformistas.

Y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 75'20.
Amortizable 5 por 100 antiguo, 96'45.
Idem nuevo, 00'00.
Idem 4 por 100, 00'00.
Exterior, 86'40.
Francos, 52'20.
Libras, 20'42.
Marcos, 12'65.

El fallo del Supremo

Ha sido confirmado el rumor que circulaba esta tarde respecto al tribunal de honor que juzgó a los 16 alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El Tribunal Supremo, por 14 votos contra dos de los generales Carbó y López Herrero, ha acordado la nulidad de dicho tribunal, y por tanto, la reposición de los mencionados alumnos.

El fallo no será firme hasta que no se apruebe el acta de la sesión de hoy, que se efectuará en la próxima sesión que celebre el pleno.

Del extranjero

El regreso de von Simson

París.—La Agencia Wolff publica una nota oficial anunciando que von Simson ha regresado a Berlín para recibir instrucciones.

"Su regreso—añade la nota—no tiene relación con la actitud del Senado norteamericano.

El interés de Alemania no consiste en que se retrase la paz, sino que entre cuanto antes en vigor el Tratado.

Es inexacto que el regreso de von Simson signifique la ruptura de relaciones."

El trato a los prisioneros alemanes

Zurich.—La prensa alemana comenta vivamente la noticia de que no dejan llegar a manos de los prisioneros alemanes en Francia numerosos paquetes que les envían sus familias.

Las Administraciones de Correos alemana y suiza ha practicado averiguaciones, resultando que los paquetes son detenidos en Francia.

Alemania se ha dirigido dos veces a la administración de Correos francesa, protestando contra dicho abuso.

De Moscou

París.—Un radiograma de Moscou comunica las siguientes noticias:

En San Petersburgo se ha descubierto una organización que se propone luchar contra el poder de los Soviets.

Esta organización hállase esparcida por toda la ciudad y comprende a todos los partidos, hasta los funcionarios del antiguo régimen, incluso los socialistas revolucionarios de la izquierda.

La organización prepara sistemáticamente una sublevación interior.

El Soviet considera que el único medio de salvación sería concertar la paz con Inglaterra.

En un discurso pronunciado por Sinovieff, ha dicho que de los inscritos en el complot no habían sido descubiertos nada más que una docena de militares; pero en todo el ejército se encuentran millares de conspiradores y numerosos oficiales combaten en las filas del Soviet.

La misma organización ha sido descubierta en ciudades de segundo orden, donde forman parte de aquélla obreros, militares y campesinos.

Una interviú

Roma.—Los periódicos norteamericanos conceden gran importancia a una interviú celebrada con Nitti.

Este pone de manifiesto que la nueva Cámara italiana tendrá 350 miembros demócratas-conservadores, contra 150 socialistas, añadiendo que muchos de los que votaron por los socialistas, no votaron por el socialismo. Y termina diciendo:

"Los rumores esparcidos en el extranjero sobre la situación de Italia, son completamente falsos y ridículos.

Las elecciones se efectuaron sin incidentes y el orden fué perfecto.

No hay huelgas en la actualidad, y se reanuda el trabajo en todas partes."

El alumbrado en París

París.—Las restricciones ordenadas por el gobierno para el alumbrado en los establecimientos públicos han originado numerosas gestiones para solucionar el conflicto.

Los directores y propietarios de establecimientos que funcionan durante la noche celebraron ayer una conferencia, pero no se llegó a un acuerdo.

Por la noche hubo otra reunión, en la que los directores de espectáculos propusieron el cierre de los teatros, cines y cafés a las once y media de la noche.

Con objeto de que no se llegue al cierre, muchos propusieron otra solución, que consiste en que los teatros y cafés funcionen con alumbrado eléctrico hasta la hora permitida por el gobierno, y a partir de ésta se empleará petróleo, velas, aceite o el nuevo sustitutivo Mazout, que parece poder emplearse con utilidad para el alumbrado.

La Universidad de Lovaina

Bruselas.—Según ha manifestado recientemente monseñor Ladeusse, rector de la Universidad de Lovaina, asciende a 3.200 el número de estudiantes que cursan las enseñanzas en dichos centros de cultura.

Las huelgas en Inglaterra

Londres.—Parece que no reina ya la armonía que existía entre los ferroviarios, los mineros y los obreros de transportes.

Las desavenencias entre los leaders de esas Asociaciones no son un secreto.

El periódico *The Daily Expres* afirma que existe animosidad personal entre ellos a consecuencia de las últimas huelgas de ferroviarios.

Nueva Cámara de Comercio

Nueva-York.—Se ha creado una nueva Cámara de Comercio Internacional.

El comité de la misma se reunirá en París en junio próximo.

La organización central de la Cámara se compone de un Consejo de Administración y un secretario general.

Nuevo título de conde

Bruselas.—El Rey Alberto ha concedido el título de conde a Brogueville, exjefe del gobierno y ministro del Interior con M. de la Croix.

El Congreso de estudiantes

Strasburgo.—*La Presse*, de París, pone de manifiesto los rasgos inolvidables que han dado relieve al Congreso de estudiantes celebrado en Strasburgo donde se ha patentizado un limitado afecto hacia Francia, tanto por parte de las delegaciones aliadas como extranjeras.

"Cuantas elevadas y nobles palabras pronunciaron en el Congreso—dice,—tanto los estudiantes neutrales como los aliados, elevaban un himno de alegría en honor de Francia victoriosa y de las provincias libertadas.

Parecía que todos aquellos jóvenes, que representan la intelectualidad de sus respectivos países, expresaban que la conciencia universal está satisfecha del triunfo de nuestro derecho.

Los estudiantes de Strasburgo dieron a sus compañeros una acogida adecuada a las tradiciones hospitalarias de la Alsacia.

La tragedia desarrollada en la Alsacia y la Lorena alcanzó directamente a los jóvenes.

Los estudiantes nunca flaquearon, poniendo el pensamiento en la madre patria, a la que acaban de volver."

Detenido

París.—La prensa anuncia que ha sido detenido en Limones Luis Blanquet, acusado de inteligencia con el enemigo.

Los mineros norteamericanos

Washington.—Los mineros han rechazado las proposiciones de los propietarios de las minas de carbón, por el exiguo aumento que les proporcionan en los salarios.

Jefes socialistas

Berlín.—Los socialistas independientes han designado a los diputados Henke y Geier como presidentes, en substitución del difunto Haase.

El avituallamiento en Alemania

Berlín.—La oficina alemana de Avituallamiento ha ordenado que los hoteles, cafés y restaurants, se abstengan de emplear gas y electricidad, a partir de las nueve y media de la noche.

El conflicto germano-ruso

Kowno.—La comisión interaliada del Báltico ha dejado solucionado el conflicto germano-ruso, acordando que las partes litigantes vuelvan a la línea divisoria fijada por el Convenio de 30 de octubre.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 28 de noviembre de 1919.

París vista, cheque de banquero, 52'50.
París 8 d. vista comercial, 49'80 a 50'50.
Londres vista, cheque de banquero, 20'56.
Londres 8 d. vista, comercial, 19'86 a 20'06.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR
Serie F, d 75'45, p 75'35.
Serie E, d 75'25, p 75'50.
Serie D, d 75'50, p 75'70.
Serie C, d 75'50, p 75'80.
Serie B, d 75'50, p 75'80.
Serie A, d 75'50, p 75'80.
Serie G y H, d 75'50, p 75'75.

CARPETAS PROVISIONALES DEL 4 POR 100
Serie F, d 75'20, p 75'50.
Serie E, d 75'20, p 75'50.
Serie D, d 75'20, p 75'50.
Serie C, d 75'20, p 75'50.
Serie B, d 75'20, p 75'50.
Serie A, d 75'20, p 75'50.

DEUDA AMORTIZABLE 4 POR 100 INTERIOR
Serie E, d 90'75, p 91'00.
Serie D, d 90'75, p 91'00.
Serie C, d 90'75, p 91'00.
Serie B, d 90'75, p 91'00.
Serie A, d 90'75, p 91'00.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100.—1917
Serie F, d 96'30, p 96'60.
Serie E, d 96'30, p 96'60.
Serie D, d 96'30, p 96'60.
Serie C, d 96'30, p 96'60.
Serie B, d 96'30, p 96'60.
Serie A, d 96'30, p 96'60.

DEUDA 5 POR 100 AMORTIZABLE
Serie F, d 96'40, p 96'60.
Serie E, d 96'40, p 96'60.
Serie D, d 96'40, p 96'60.
Serie C, d 96'70, p 96'90.
Serie B, d 96'90, p 97'10.
Serie A, d 96'90, p 97'10.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4'75 POR 100
Serie A, d 101'80, p 102'00.
Serie B, d 101'80, p 102'00.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4 POR 100
Serie A, d 101'25, p 101'50.
Serie B, d 101'25, p 101'50.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Acciones.
Compañía Trasmediterránea, A, B y C, números 1 al 87.240. Cupón número 170'00.

Obligaciones.
Ferrocarril Norte España, especiales adheridas, 72'00.

Ayuntamiento de Valencia.
Obligaciones al 5 por 100, emisión 6.ª y 8.ª, 101'00.
Idem ídem 7.ª, 101'75.
Idem ídem 9.ª, Cabañal, 101'50.
Idem ídem Mercados, 101'50.
Idem al 4 por 100, carpetas provisionales: por Resultas, 82'50.

Diputación provincial de Valencia.
Obligaciones al 5 por 100 Junta Obras del Puerto, 101'50.
Idem ídem Cárceles, serie A, 99'25.
Idem ídem Cárceles, serie B, 99'25.
Títulos amortizables al 5 por 100 (títulos de 250 pesetas nominales), 101'75.

Cédulas Banco Hipotecario de España.
De 100 y 500 pesetas al 4 por 100, d 98'75, p 99'00.
De 500 pesetas al 5 por 100, d 107'50, p 107'75.

[illegible]

Barcelona 28 noviembre.
4 por 100 Exterior, 86'30.
Colonial, 66'00 y 67'00.
Acciones F. C. Norte, 43'95 y 43'10.
Idem Alicante, 47'40 y 46'50.
Idem Andaluz, 40'90.
Idem Orense, 17'40.
Francos, 51'50.
Libras, 20'45.

Madrid 28 noviembre.
4 por 100 Interior, 75'20.
5 por 100 Amortizable, 96'45.
Acciones Banco España, 531.
Acciones Tabacalera, 301.
Francos, 52'20.
Libras, 20'48.
Marcos, 12'65.

Crédit Lyonnais

Madrid 28, a las 17.
4 por 100 Interior, 75'20.
5 por 100 Amortizable, 96'45.
Acciones Banco España, 531.
Acciones Tabacalera, 301.
Cambios París, 52'30.
Cambios Londres, 20'48.

Suscripción

para la adquisición de una casa para los Obreros Católicos

Suma anterior, 47.100 pesetas.

Doña Joaquina Gil, viuda de Gil, 10 pesetas; doña Josefa Ortells, 15; doña Encarnación Ortells, 15; doña Amelia Perales, 10; doña Clementina de Llano, 10; doña Desamparados Oliag, viuda de Benimeli, 100; don Vicente Martí Ortells, 15; don Valentín Bou, 15; don R. P., 25; don Ramón Monzonís, 15; don Manuel Ortega Paredes (mensual), 25; una persona devota, 5; don Juan Bautista Mulet, 5; don José Guzmán, 5; don Manuel Oller, 5; don José María Beneyto, 5; don Juan Requena Garrigues, 5; don Olegorio Chapa Cifre, 5; don Luis Albert, 5; don Santiago García, 2.000; Sociedad Valenciana de Tranvías y Ferrocarriles económicos de Valencia, 1.000.

Total, 50.390.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Grandes Almacenes
EL AGUILA
PAZ, 10 y 12 - Teléfono 531 - VALENCIA

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

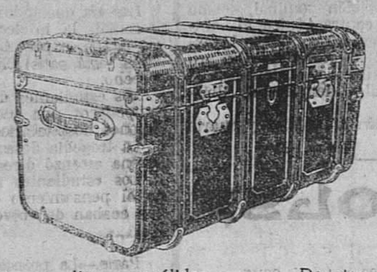

Mundos vieneses, ligeros y sólidos. De ptas. 90 a 130.

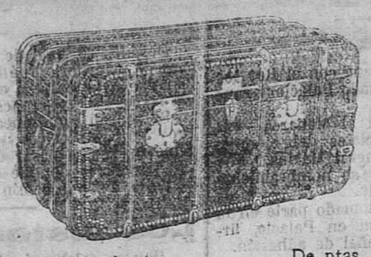

Mundos vieneses extrafuertes. De ptas. 100 a 130.

Estuches manicura. De ptas. 15 a 20.

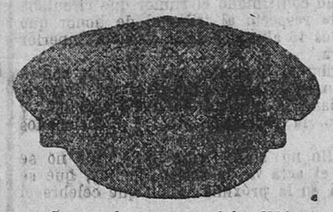

Gorras de lana, modelo «Wilson», gran novedad, surtido en colores. De ptas. 4'50 a 6.

Gran surtido de máquinas de afeitar, legítima marca «Gillette». De ptas. 25 a 90.

Estuche manicura, 11 piezas. A ptas. 36.

Sombreros flexibles, alta novedad, surtido en colores. De ptas. 8'50 a 35.

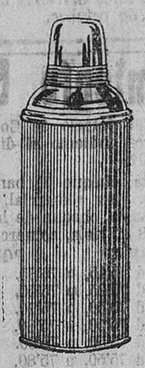

Botellas «Termos», de diferente cabida. De ptas. 8 a 33.

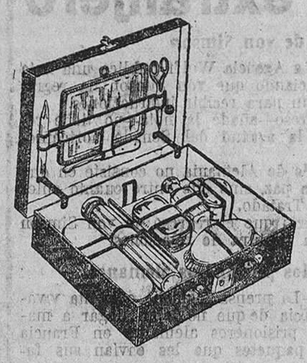

Estuche necesaire de piel, imitación toca. A ptas. 48.

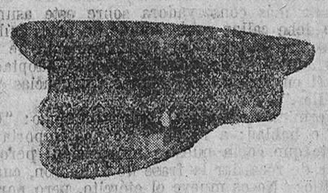

Gorras de paño azul. De ptas. 4'50 a 7'75

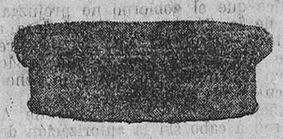

Gorras marinera, de estambre azul, gran surtido en modelos. De ptas. 4'50 a 6'50

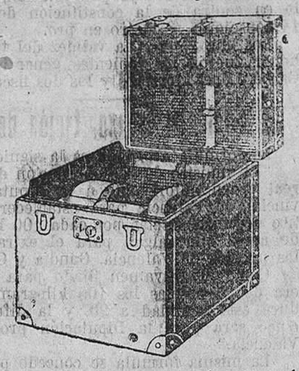

Sombrereras de pegamoid, para caballero, tamaño 32 x 42 cms., gran cabida. A ptas. 78.

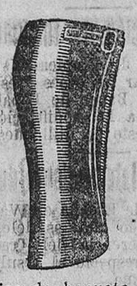

Leggins de baqueta, clase extra, moldeados, en negro y color. A ptas. 24'50.

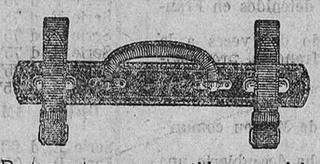

Portamantas, gran surtido en modelos. De ptas. 2'75 a 15.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña. Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

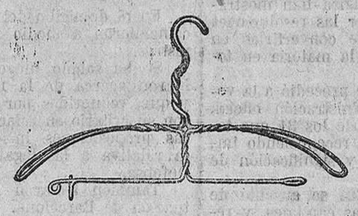

Perchas de hierro niquelado. A ptas. 0'75.

Precio fijo :: Pídase catálogo general :: Ventas al contado

WRIGLEY'S

Para Calmar La Sed

Másquese una barrita del famoso y bien conocido "chewing gum" (chicle)

WRIGLEY'S

Es refrescante, limpia la dentadura, abre el apetito y ayuda la digestión.

Herméticamente cerrado—se conserva fresco en todos los climas.

De venta en las Boticas, Dulcerías y otras Tiendas.

Tres Clases De Sabor Durable

202

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía

El vapor X saldrá el de para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España

El vapor saldrá el de directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

El vapor X

SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255

Línea de vapores
Rob. M. Sloman Jr. de Hamburgo

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA ITALIA Y HAMBURGO

El vapor

FLORENZ

Para HAMBURGO. Cargará en este puerto el 5 de diciembre.

Informarán: D. Enrique Behn, Pascual y Genís; 2.

En el Grao: Caballete núm. 10, teléfono núm. 3313. Sres. La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

Directo para New York

El vapor rápido

Evans Ville

bandera americana, está en este puerto y saldrá directo para Nueva York, admitiendo frutas y carga general.

Para informes, dirigirse a

AGRUMARIA, S. A.

Plaza del Poeta Llorente, 2, Valencia

Agente en el Grao: Vicente Gil Mengod, calle de la Estación, 8.

Línea regular de vapores
Ibarra y C.ª

SERVICIO RAPIDO

LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao.

SABADOS: Para Barcelona, directo.

SERVICIO CORRIENTE

MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella.

VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatarios: Hijos de Nogués, Sorní, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Caro), Grao.

Subasta

de tres huertos y una casa en CARCAGENTE

Procedente de la testamentaría de D.ª Isabel Soriano Pallasar, se venderán en subasta pública ante el notario de dicha ciudad D. Ramón Más Algarra, el día primero del próximo mes de diciembre y hora de las nueve, las siguientes fincas:

1.ª Un huerto plantado de naranjos, con casa y cubiertos, pozo con máquina de vapor, balsa y caminal de entrada, de cabida treinta y ocho hanegadas, tres cuartones, cuarenta y tres brazas, situado en la partida del Camino de la Fuente.

2.ª Otro huerto plantado de naranjos, con casa, pozo con noria de cangilones movida por motor a gasolina, y balsas, de cabida veintiuna hanegadas, tres cuartones y cuatro brozas, situado en la partida del Barranquet.

3.ª Otro huerto con casa, pozo, noria y balsa, de cabida catorce hanegadas, un cuartón y veinte brazas, de ellas, diez hanegadas, cuarenta y cinco brazas, plantadas de naranjos, y las restantes, de moreras, situado en la partida del Puente de la Montaña; y

4.ª Una casa con corral y otras dependencias, situada en la calle de la Virgen de los Desamparados, número 26.

El pliego de condiciones y demás antecedentes para la subasta, están de manifiesto en la indicada notaría.

Me voy de Valencia, pues creí que este año podría saciarme a mi gusto y me encuentro con el

El gran coñac - - - - - - EL MINERO

que es mi mayor enemigo.

Para Santander y Bilbao

El vapor X saldrá de Valencia el 5 de diciembre, admitiendo carga.

Para Vigo, Coruña y Gijón

El vapor X saldrá de Valencia el 5 de diciembre, admitiendo carga.

Para Sevilla y Cádiz

El vapor X saldrá de Valencia el 3 de diciembre, admitiendo carga.

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor X saldrá directo de Valencia a mediados de diciembre, admitiendo carga.

Para Almería y Málaga

El vapor X saldrá directo de Valencia el 3 de diciembre, admitiendo carga.

Para cabida e informes de todos estos buques, dirigirse a su consignatario:

JUAN BAUTISTA IBAÑEZ CARLES

Capdepón, 18, 1.º (Cabañal)

Teléfono 3187

Máquinas Parlantes

Desde 50 ptas.—Agujas «Mercedes», legítimas inglesas, a 1'50 pesetas caja de 200 agujas.—Gramófonos con 20 discos, 80 ptas.—Se compran y cambian discos.—Calle del Bisbe 11.

Jabón Americano RAMIA

Mientras la lavandera duerme por la noche, el RAMIA le va lavando la ropa; y con un ligero lavado al despertarse, tendrá la ropa limpia.

De venta: Plaza Molino de Robella, caseta núm. 212 (frente a la calle del Pie de la Cruz), donde enseñarán a usarlo, y en todas las tiendas bien surtidas.

Vello, Canas

Cuando se convenza usted que ya no hay nada para hacer desaparecer para siempre el VELLO o teñirse el PELO, sin que nadie sospeche que está teñido, pásese por la calle Libreros, 9, principal, de 9 mañana a 4 tarde, y días festivos hasta la 1, que le explicarán el secreto para quitarse para siempre estos y otros defectos físicos, con procedimientos científicos e inofensivos. Pero antes le conviene preguntar a las que tenían VELLO y hoy no lo tienen, o a los que tenían CANAS, y hoy nadie sabe si llevan el PELO teñido. ¿Quién les ha quitado el VELLO o las CANAS para siempre? Y observe si hay una persona que no le conteste: En la calle Libreros, 9, principal, Valencia.

"ORBIS"

S. A.

(Antes Bar-Lock)

«UNDERWOOD».
«REMINGTON».
«YOST».
«ROYAL».
«SMITH PREMIER».
«L. C. SMITH BROS».

Venta y cambio. Alquiler desde 10 pesetas mensuales. Gran TALLER de REPARACIONES y accesorios para todos los sistemas.

Calle del Mar, número 8.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chaflán, n.º 7

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS

Especialidad a la Valenciana

SANTA CATALINA, 16

MARMOLES

GRANDES TALLERES

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas

MIGUELETE, 3, VALENCIA

Teléfono 793

MOTORES DE GASOLINA

Hay a la venta nuevos, de uno y medio y tres HP, montados sobre carretillas, y propios para granjas agrícolas. Sociedad Española Telephon, sucursal de Valencia, Capdepón, 18, 1.º, Cabañal.

Dos veleros

propios para pesca o cabotaje, de 28 toneladas cada uno, se venden por módico precio. Dirigirse: Capdepón, 18, 1.º, Cabañal.

Sacerdote francés

Da lecciones de este idioma a señoras y a señores en su domicilio o en el mío. Calle Bonaire, 25, 2.ª puerta.

Piano

a cuerdas cruzadas y de grandes veces, se vende por ausentarse el dueño. Calle de Hernán Cortés, 12, primero.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte